



**INDICE DE PRIORIDAD SOCIAL
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
2010**

Santiago, septiembre 2010

INDICE

PRESENTACIÓN

I.INTRODUCCION

II.DIMENSIONES E INDICADORES DEL INDICE DE PRIORIDAD SOCIAL (IPS)

1. Dimensión Ingresos

- 1.1 Porcentaje de población bajo la línea de pobreza
- 1.2 Intensidad de la pobreza

2. Dimensión Educación

- 2.1 Cobertura preescolar
- 2.2 Resultados de la Prueba SIMCE 4º años básicos
- 2.3 Población de 25 años y más con 13 y más años de estudio

3. Dimensión Salud

- 3.1 Años de vida potencialmente perdidos por habitante
- 3.2 Tasa de fecundidad específica de mujeres entre 15 y 19 años

III.METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE

IV.RESULTADOS

V.COMPARACION CON IPS 2007

ANEXOS

PRESENTACIÓN

La Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana, se encuentra empeñada en desarrollar estudios para responder a la necesidad de apoyar la capacidad de análisis para facilitar la toma de decisiones del Gobierno Regional Metropolitano y la gestión pública de los diversos servicios locales y autoridades comunales.

El documento presenta una metodología que permite comparar y jerarquizar las comunas de la región, principalmente, de acuerdo al nivel de capital humano potencial y actual que presenta la población en un momento dado. De tal manera que se pueda identificar aquellas comunas que requieran con mayor prioridad una respuesta institucional eficaz a través de los distintos programas, proyectos y prestaciones que lleva a cabo el sector público regional en el ámbito del desarrollo social.

Es preciso señalar que el objetivo de este trabajo no es identificar las fortalezas o debilidades de las distintas comunas de la región; sino que sólo intenta comparar, en un momento del tiempo, el nivel relativo de la población que habita en ellas.

El presente trabajo constituye la quinta actualización del índice, cuya primera versión fue realizada en 1995. La composición de este índice ha ido variando en la medida que algunos indicadores han mejorado significativamente en la región, tales como la mortalidad y la desnutrición infantil; en cambio han surgido con fuerza problemas sociales como el embarazo adolescente que aumenta la vulnerabilidad de las jóvenes.

El trabajo fue desarrollado por Adriana Fergadiott, profesional de esta Secretaría Regional.

Esperamos que contribuya a orientar políticas y acciones en pos de la igualdad de oportunidades, la integración social y el desarrollo territorial.

**LORETO SEGUEL KING
SECRETARIA REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

INTRODUCCIÓN

La política social del Gobierno central y regional y las acciones que de ésta se deriven, determinan la necesidad de disponer de instrumentos que ayuden a focalizar programas, proyectos y/o recursos en áreas y poblaciones de mayores carencias relativas.

El presente documento intenta responder a esta necesidad, mediante una metodología cuyo objetivo es medir el desarrollo social alcanzado, particularmente en materia de capital humano, en un momento de tiempo, en las comunas de la Región Metropolitana en términos comparativos entre ellas.

El Índice de Prioridad Social (IPS) es un indicador compuesto que integra matemáticamente dimensiones relevantes del desarrollo social comunal, esto es, dimensiones de: ingresos, educación y salud.

Es un índice sintético que, a través de un valor, da cuenta del nivel promedio alcanzado en un momento dado del tiempo por la población comunal. El valor obtenido por cada comuna sólo se entiende en relación a los valores de las comunas restantes.

Una ventaja metodológica del índice es que puede descomponerse en las variables y dimensiones que lo conforman, de manera de examinar la participación y el peso de cada una de ellas en el resultado final.

Otra ventaja es que permite su comparación en el tiempo, por lo que posibilita realizar un seguimiento del desarrollo social de las comunas, como asimismo, puede constituir un indicador de la efectividad de las políticas públicas regionales para mejorar las condiciones de vida de la población.

El actual documento constituye una actualización del índice IPS a 2009, cuya primera versión se realizó en 1995, que incorpora un análisis comparativo con el IPS 2007.

I. DIMENSIONES E INDICADORES DEL ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL (IPS)

La selección de los indicadores que conforman el IPS está condicionada al cumplimiento de tres criterios que son disponibilidad de información periódica y confiable; pertinencia conceptual y poder discriminante.

En primer lugar, es necesario considerar la **disponibilidad de información** periódica y confiable existente en el nivel comunal. Este análisis ha limitado, en parte, la cantidad de indicadores seleccionados. Por ejemplo no se ha podido incorporar al índice, variables como las competencias alfabéticas efectivas¹ o el desempleo general, particularmente, lo que se relaciona con el desempleo juvenil o las variables relacionadas con adicciones tales como el consumo de drogas y alcohol.

Un segundo criterio de importancia es la **pertinencia conceptual** del indicador, en cuanto a que éste debe reflejar adecuadamente condiciones o niveles del desarrollo social, particularmente, en capital humano.

Finalmente, el tercer criterio a considerar es el **poder discriminante** que presenta un indicador entre las comunas, permitiendo diferenciar un conjunto de comunas de otras.

Un ejemplo de indicador relevante, pero no discriminante, es la cobertura escolar en la educación básica, la que es relativamente homogénea en la gran mayoría de las comunas. Otro caso semejante es el indicador de malnutrición por exceso (sobrepeso y obesos). La obesidad, en menores de 6 años, alcanza un nivel de 18,1 % en la región (2005), lo que refleja un problema de salud pública emergente, pero que se distribuye homogéneamente entre las comunas y entre los distintos quintiles de ingreso.

Sobre la base de estos criterios, la clasificación de las comunas se construyó con las siguientes dimensiones e indicadores.

1. Dimensión Ingresos

1.1 Porcentaje de población comunal bajo la línea de pobreza

La medición de pobreza oficial en Chile se basa en el "Método del Ingreso", el cual, mide los niveles de vida con referencia a un ingreso mínimo requerido por un hogar para satisfacer las necesidades básicas de sus integrantes. Este cálculo se hace a través de la valorización del costo de una canasta individual de satisfactores básicos.²

Si bien, este método da una buena estimación sobre la magnitud de la pobreza, es recomendable acompañarlo de otros indicadores que permitan medir con mayor exactitud los niveles de vida de la población. Lo anterior se debe a que tiene las siguientes limitantes:

- a) Indica magnitud o incidencia de la pobreza pero no su **intensidad**: Es decir, establece un límite entre quienes son pobres y quienes no lo son, pero no determina la brecha o distancia en que se encuentra la población por debajo de la línea y la línea misma, lo que al diseñar una estrategia de superación de la pobreza, se constituye en un aspecto muy relevante.
- b) La línea de pobreza (LP) no da cuenta exacta del nivel de vida alcanzado, puesto que no mide aquellas necesidades básicas cubiertas, total o parcialmente, con subsidios estatales, como servicios de salud, educación, nutrición y vivienda.
- c) La LP se obtiene de encuestas levantadas en un momento dado del año por lo que resulta sensible a las variaciones estacionales anuales del empleo y, en consecuencia, de ingresos

¹ Reflejan la habilidad de entender y utilizar información impresa en actividades cotidianas en el hogar, la comunidad y el trabajo (encuesta internacional IALS, participó Chile en 1998).

² En la versión 2009 de la CASEN, la línea de pobreza se estableció en \$ 64.134 por persona en las zonas urbanas y en \$ 43.242 en las zonas rurales.

(La Encuesta Casen se levanta en los meses de noviembre y diciembre, período de mayor nivel de empleo anual).

FUENTE: Encuesta de Caracterización Socioeconómica de Hogares, CASEN, Mideplan, 2009.

1.2 Intensidad de la pobreza de la población comunal³

Este indicador da cuenta de cuán pobres son los pobres y resulta de visualizar, simultáneamente, la incidencia de la pobreza y la distancia que deben recorrer los pobres para alcanzar la línea de pobreza.

Este indicador es de mayor relevancia en su interpretación relativa, en la medida que indica con mayor precisión, cuáles comunas deben realizar el mayor esfuerzo para superar la situación de pobreza que las afecta.

Se calcula de la siguiente manera:

Intensidad de pobreza comunal = $p \cdot (1 - y/z)$

Donde: y = ingreso familiar per cápita por comuna

z = línea de pobreza

p = porcentaje de población comunal viviendo bajo la línea de pobreza

FUENTE: Encuesta CASEN 2009

2. Dimensión Educación

2.1 Cobertura preescolar

Los primeros 6 años de vida son los más significativos en la formación de toda persona. Las nuevas investigaciones en biología y ciencias cognitivas han determinado que antes de los 4 años se estructuran las bases fundamentales de un individuo, como el lenguaje, los hábitos y habilidades sociales, el control emocional y las capacidades cognitivas. De ahí la importancia de que todos los niños reciban atención de calidad en salas cuna y jardines infantiles.

Asimismo, como un beneficio secundario, las madres cuyos hijos pueden acceder a estos servicios, ven facilitada su inserción laboral. El indicador está expresado como porcentaje de los menores de 6 años que asisten a salas cuna o jardín infantil (cobertura neta).

FUENTE: Encuesta CASEN 2009

2.2. Resultados de la prueba SIMCE⁴ 2009 de los 4º años básicos

Esta prueba mide la calidad de la educación de acuerdo al logro de objetivos académicos en diferentes asignaturas. Se toma a los 4º y 8vos años de Enseñanza Básica y a los 2º Medios.

En este trabajo se consideró el resultado de los 4º básicos, bajo el supuesto de que a menor edad se da una menor movilidad espacial (intercomunal), de manera tal, que los valores reflejan la situación de los menores que habitan en la comuna.

³ Se agradece a Santiago Gajardo, profesional del área de Estudios de esta Serplac el cálculo de este indicador en STATA.

⁴ Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, SIMCE.

El indicador se calculó promediando ponderadamente, los puntajes obtenidos por los escolares en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas y Comprensión del Medio.

FUENTE: SERPLAC R.M. sobre base de página web del Ministerio de Educación.

2.3 Población adulta, mayor de 25 años, con 13 y más años de estudio

La información disponible para Chile muestra que el ingreso aumenta con el nivel de escolaridad, pero, el gran salto en los ingresos medios de los ocupados se produce en aquellos que tienen educación superior incompleta y, más aún, para aquellos que tienen educación superior completa.

Dado lo anterior, se construyó este indicador que da cuenta de la proporción de la población con 25 años y más, que tiene la educación media completa y al menos un año más de estudio.

Se optó por considerar la población de 25 años y más, considerando que, en su gran mayoría, ya han terminado su ciclo de estudios; mostrando, de esta manera la realidad de la población adulta y sus posibilidades de movilidad social.

FUENTE: Encuesta CASEN 2009

3. Dimensión Salud

3.1 Tasa de años de vida potencialmente perdidos por habitante (TAVPP) entre 0 y 80 años, quinquenio 2003 – 2007

Este indicador⁵ permite identificar las comunas con mayor daño en salud. Suma el número de años por habitante que la sociedad pierde por la muerte (prematura) de personas menores de 80 años.

Este indicador resume un conjunto de variables tales como el acceso a la atención de urgencia, primaria y hospitalaria, existencia de infraestructura sanitaria (agua potable) y avance de los programas de salud pública, entre otras.

El AVPP se calcula estimando los años perdidos, como la diferencia entre el límite potencial de la vida (80 años, en este caso), menos la edad de muerte. Está expresado como tasa por 100.000 habitantes.

Se calculó el promedio trienal de AVPP por comuna para estabilizar los datos, debido a que la tasa de mortalidad presenta una gran variabilidad anual en comunas demográficamente pequeñas.

FUENTE: Seremi de Salud, 2010.

3.2. Tasa de fecundidad de mujeres entre 15 y 19 años, quinquenio 2003 -2007

Este indicador da cuenta de un fenómeno social creciente en esta región, que se asocia con un aumento del grado de vulnerabilidad de los hogares y de las mujeres; en la medida que las madres jóvenes, difícilmente terminan la enseñanza media, favoreciendo de esta manera la mantención y reproducción de la pobreza.

También, se observa que, en su gran mayoría, estas madres adolescentes son solteras, incrementando aún más su nivel de vulnerabilidad.

⁵ Se definió con la asesoría de la Seremi de Salud, 2004.

Este índice se expresa como tasa por cada 1.000 mujeres del grupo de edad entre 15 y 19 años. Se calculó el promedio trienal comunal para evitar las fluctuaciones de comunas demográficamente pequeñas

FUENTE: Seremi de Salud 2010.

RESUMEN: DIMENSIONES, INDICADORES Y PONDERADORES UTILIZADOS

DIMENSIÓN	INDICADOR/ (PONDERADOR)	FUENTE Y AÑO
INGRESOS	(1/2) Población comunal bajo la línea de pobreza, %	CASEN 2009
	(1/2) Intensidad pobreza, %	CASEN 2009
EDUCACIÓN	(1/3) Cobertura preescolar, %	CASEN 2009
	(1/3) Resultados Simce 4º Básico, Ptje.	MINEDUC 2009
	(1/3) Población igual o mayor de 25 años con 13 y más años de estudios, %	CASEN 2009
SALUD	(1/2) Años de vida potencialmente perdidos, tasa por 100.000 hab	S. SALUD 2003-2007
	(1/2) Tasa de fecundidad entre 15 y 19 Años, tasa por 1.000 mujeres del grupo de edad	S. SALUD 2003-2007

Los indicadores que conforman el índice son, básicamente de tres tipos: los derivados de las dimensiones de Educación –excepto la cobertura preescolar- y de Salud que son considerados **indicadores de resultado o de stock**, pues reflejan niveles de satisfacción de necesidades alcanzados y por ello, tienden a reflejar efectos de mediano a largo plazo.

En cambio, la cobertura preescolar representa un **indicador de acceso**, porque da cuenta de factores que permiten hacer efectiva la utilización de recursos (de infraestructura física y humanos) para satisfacer necesidades.

Finalmente, las variables de ingresos conforman **indicadores de flujo**, las que tienen un comportamiento más coyuntural, sujetas a variaciones en el corto plazo. Todos, a su vez, constituyen la expresión del capital humano de la población comunal tanto actual como potencial; dentro de estos últimos se encontrarían la educación preescolar, los resultados de SIMCE de 4º básico y la tasa de fecundidad de mujeres muy jóvenes.

II. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE

La construcción de un índice compuesto por las siete variables antes descritas, en que cada una de ellas está medida en unidades distintas, requiere previamente que sus valores sean normalizados o estandarizados para "neutralizar" las cifras y así poder compararlas, sumarlas y/o promediarlas.

Las variables se estandarizan en una escala común de cero a 100, en la que el valor 100 representa la peor situación relativa.

Previo a la normalización de las variables, se debe tomar en cuenta la dirección de ellas respecto a su nivel de prioridad. Así, los indicadores pertenecientes a la dimensión Ingresos y Salud tienen la misma dirección, es decir, a mayor valor del indicador peor es la situación relativa de la comuna. En cambio, los indicadores de la dimensión Educación muestran que a mayor valor del indicador mejor está la comuna.

La fórmula para los indicadores de Ingresos y Salud es la siguiente:

$$\frac{(\text{valor observado} - \text{límite inferior de la variable})}{(\text{límite superior} - \text{límite inferior})} * 100$$

En el caso de los indicadores de Educación, la fórmula antes descrita se modifica a la siguiente:

$$\frac{(\text{límite máximo de la variable} - \text{valor observado})}{(\text{límite superior} - \text{límite inferior})} * 100$$

Finalmente, el IPS se obtiene sumando los valores estandarizados de la manera siguiente:

$$\text{IPS} = (\text{Ingresos} + \text{Educación} + \text{Salud})/3$$

La sumatoria de los puntajes ponderados de cada indicador por comuna, permite ordenarlas según su nivel de prioridad relativo

III. RESULTADOS

3.1 Resultado global

Siguiendo la metodología descrita se llega a un valor por comuna, el que puede fluctuar entre 0 y 100 puntos. Luego, se ordenan las comunas de mayor a menor nivel de prioridad.

Para facilitar el análisis del ordenamiento de comunas obtenido, éstas se clasificaron en 5 niveles de prioridad. Los niveles se determinaron bajo el criterio de que cada grupo sea relativamente homogéneo internamente y la diversidad mayor sea entre los grupos. Para ello se utilizó el método de análisis de conglomerados K medias⁶

En los resultados que se presentan en el cuadro 1 se pueden observar el ordenamiento relativo de las comunas y su agrupamiento en cinco categorías.

Cinco comunas encabezan el "ranking" en la categoría de **Muy Alta Prioridad**. Ellas comprenden el 9,4% de la población regional –ver anexo A.2, y presentan las peores condiciones sociales medidas del conjunto de comunas de la región. Son las comunas urbanas de La Pintana, La Granja, San Ramón, Cerro Navia y Lo Espejo.

En la siguiente categoría: de **Alta Prioridad** quedaron clasificadas la mayor cantidad de comunas, esto es, 21. De ellas, 12 son urbanas y 9 de carácter rural⁷ equivalente al 50% de las comunas rurales de la región.

Estas 21 comunas totalizan el 30,9% de la población regional.

La categoría siguiente, de **Media Alta Prioridad**, exhibe puntajes levemente más bajos que la anterior y comprende 16 comunas: 7 urbanas y 9 rurales que en su conjunto representan el 26,4% de la población regional.

La categoría de **Baja Prioridad** está sólo constituida por cuatro comunas urbanas: La Florida, Santiago, San Miguel y Maipú, sin embargo, concentran un quinto (21%) de la población regional.

Finalmente, el 5to grupo, denominado **Sin Prioridad**, está constituido por 6 comunas urbanas, las que conforman el 12,2% de la población regional y corresponden a las que presentan las mejores condiciones sociales medidas en este ranking.

3.2 Descomposición del IPS según Dimensión

Si se observa el nivel de las variables que componen el IPS separadas por dimensión (ver en anexo Cuadros A.3, A.4 y A.5) podrá verificarse que el ordenamiento de las comunas según las tres dimensiones es bastante semejante al IPS global o final.

En materia de ingresos, sólo seis comunas se distancian de manera notable respecto al IPS final, estas son: por una parte Macul y La Cisterna las que quedan peor ubicadas, por la otra, las comunas de Independencia, Recoleta Til Til y Alhué que resultan mejor ubicadas.

En Educación ocho comunas se distancian en más de 15 lugares de su puesto final. Dos quedan en peor lugar: María Pinto, San Pedro y Buin (entre 28 y 17 lugares) y, por otra parte, La

⁶ El análisis de conglomerados es una técnica multivariante que permite agrupar los casos en función del parecido o similitud entre ellos. En particular, el análisis de conglomerados k medias, es un método de agrupación de casos basado en las distancias existentes entre ellos. Se agradece a la unidad de Información y Proyectos de MIDEPLAN que en la persona de Sergio Gómez, asesoró en la definición y aprendizaje de este método estadístico de agrupación utilizando el SPSS.

⁷ Se consideran comunas de carácter rural a las 18 comunas ubicadas fuera de la provincia de Santiago, más las comunas de Puente Alto y San Bernardo.

Granja, San Ramón, Independencia, Renca y Huechuraba que se ubican en mejor situación que en el IPS final (entre 32 y 22 lugares mejor).

En la dimensión Salud, siete comunas se distancian en más de 16 lugares de su ubicación final: Quinta Normal, Cerrillos, Santiago, y San Miguel quedan en más de 18 lugares peor; en cambio, El Monte, y Padre Hurtado quedan a 18 y 23 lugares mejor que su situación final.

En términos generales, se puede observar que las disparidades entre comunas son algo mayores en la dimensión Ingresos y Educación que en la Dimensión de Salud.

CUADRO 1
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
CLASIFICACIÓN COMUNAL SEGÚN
ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL (IPS), 2010

Prioridad	Rk	Comuna	IPS
MUY ALTA	1	LA PINTANA	83,0
	2	LA GRANJA	73,3
	3	SAN RAMÓN	72,1
	4	CERRO NAVIA	67,9
	5	LO ESPEJO	67,5
ALTA	6	LAMPA	63,7
	7	RENCA	61,8
	8	EL MONTE	61,7
	9	ALHUÉ	60,3
	10	INDEPENDENCIA	59,9
	11	ISLA DE MAIPO	59,8
	12	PEDRO AGUIRRE CERDA	59,3
	13	SAN BERNARDO	59,2
	14	TILTIL	57,6
	15	RECOLETA	57,1
	16	PADRE HURTADO	56,8
	17	SAN JOAQUÍN	56,4
	18	EL BOSQUE	56,2
	19	PAINE	56,1
	20	CONCHALÍ	55,8
	21	HUECHURABA	55,7
	22	LO PRADO	55,4
	23	PUDAHUEL	54,9
	24	QUILICURA	54,5
	25	TALAGANTE	54,3
	26	BUIN	53,5
MEDIA ALTA	27	COLINA	52,8
	28	CURACAVÍ	52,7
	29	MELIPILLA	50,9
	30	SAN JOSÉ DE MAIPO	50,8
	31	MACUL	50,1
	32	QUINTA NORMAL	49,9
	33	LA CISTERNA	49,9
	34	MARÍA PINTO	48,9
	35	CALERA DE TANGO	48,8
	36	PEÑALOLEN	48,6
	37	ESTACIÓN CENTRAL	48,2
	38	CERRILLOS	47,3
	39	PIRQUE	46,2
	40	SAN PEDRO	45,9
	41	PUENTE ALTO	45,5
	42	PEÑAFLORES	44,0
	BAJA	43	LA FLORIDA
44		SANTIAGO	40,4
45		SAN MIGUEL	38,1
46		MAIPÚ	32,4
SIN PRIORIDAD	47	ÑUÑO A	19,5
	48	LO BARNECHEA	16,2
	49	LA REINA	13,2
	50	PROVIDENCIA	12,2
	51	LAS CONDES	9,9
	52	VITACURA	5,6

Fuente: SERPLAC RMS

IV. COMPARACIÓN CON IPS DE 2007

En esta sección se comparan los resultados 2010 con el IPS de 2007. Básicamente el cambio de posición de las comunas en su lugar en el "ranking". El cambio en el valor del IPS no se puede comparar porque está calculado en términos relativos entre las comunas y no sobre un umbral o valor ideal a lograr.

Observando los cambios producidos en el ranking –ver anexo A.6- se aprecian tres situaciones: i) comunas que mejoran ii) comunas que se mantienen o, más exactamente, casi se mantienen y iii) comunas que empeoran.

Así es como 18 comunas mejoran su posición entre 4 y 16 lugares, destacando las comunas de Quinta Normal, San José de Maipo, Peñaflor y María Pinto quienes mejoran en 16, 15, 14 y 12 lugares respectivamente.

Veinte comunas apenas cambian su posición en dos lugares, tanto hacia mayor como a menor prioridad, y catorce cambian entre 3 y 19 lugares hacia una mayor prioridad o empeoramiento relativo de su situación social, encabezadas por Quilicura (que se movió 19 lugares), seguida de Pedro Aguirre Cerda, Pudahuel e Independencia con 17 y 16 lugares respectivamente.

ANEXOS

ANEXO A. 1
INDICADORES QUE COMPONEN EL
ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL (IPS)* 2010

Comuna	INGRESOS		EDUCACIÓN			SALUD	
	Población pobre 2009 (%)	Intensidad de la pobreza 2009	Cobertura preescolar 2009 (%)	SIMCE 4° básico, 2009	Personas > 25 años con >12 años de esc, 2009 (%)	TAVPP 2003-2007	Tasa de fec 15/19 años, 2003-2007
ALHUE	7,4	3,42	35,1	235	6,4	7.200	93,07
BUIN	9,5	3,93	26,1	250	16,3	6.651	58,11
CALERA DE TANGO	12,8	4,96	31,0	264	14,5	5.488	38,04
CERRILLOS	7,4	1,99	44,3	250	20,7	8.027	61,68
CERRO NAVIA	18,1	6,22	34,3	240	4,3	9.022	62,78
COLINA	10,9	4,77	33,4	267	20,6	6.409	69,29
CONCHALÍ	11,4	3,22	37,0	252	18,3	9.742	60,99
CURACAVI	14,7	4,41	34,3	257	10,4	6.166	49,12
EL BOSQUE	13,2	4,87	42,1	250	15,4	7.814	61,30
EL MONTE	17,7	6,27	38,9	243	10,6	7.387	56,62
ESTACION CENTRAL	9,2	2,44	36,1	259	24,9	9.010	48,63
HUECHURABA	17,8	6,62	54,7	255	21,6	7.376	57,27
INDEPENDENCIA	8,7	4,05	33,3	265	26,7	14.621	53,82
ISLA DE MAIPO	17,1	5,81	45,2	246	10,8	7.365	62,70
LA CISTERNA	13,5	5,24	35,9	262	31,6	7.697	38,33
LA FLORIDA	9,8	2,56	30,1	260	35,4	5.802	34,72
LA GRANJA	25,9	10,15	36,5	253	11,5	7.709	62,49
LA PINTANA	30,0	10,14	27,5	240	4,4	7.579	78,06
LA REINA	1,8	0,85	67,2	285	63,6	5.294	15,02
LAMPA	16,9	6,87	33,7	251	13,7	7.283	66,94
LAS CONDES	1,1	1,07	51,3	297	81,2	4.274	9,10
LO BARNECHEA	4,3	0,60	69,3	282	42,4	4.059	20,00
LO ESPEJO	15,7	6,34	33,1	237	13,3	9.453	66,82
LO PRADO	13,0	3,89	37,2	250	18,1	8.466	57,44
MACUL	15,4	7,92	56,8	265	27,8	6.891	41,71
MAIPÚ	5,6	1,80	35,0	262	33,9	4.139	29,29
MARÍA PINTO	4,8	1,60	36,6	233	7,7	6.638	61,17
MELIPILLA	9,2	2,59	31,5	253	14,3	7.724	54,60
ÑUÑO A	2,7	0,88	48,7	285	62,7	5.731	19,41
PADRE HURTADO	18,4	6,01	36,3	253	13,2	6.114	47,62
PAINE	14,6	5,09	31,3	255	10,8	6.621	52,43
PEDRO AGUIRRE CERDA	12,8	3,95	24,9	250	9,1	9.109	51,36
PEÑAFLO R	8,0	2,57	42,4	252	17,7	6.392	47,59
PEÑALO EN	10,1	3,54	38,8	251	21,8	6.943	51,11
PIRQUE	13,3	3,75	36,4	257	19,3	6.018	34,12
PROVIDENCIA	0,0	0,00	51,2	295	73,8	5.999	12,53
PUDAHUEL	17,0	5,77	37,0	254	17,0	6.152	47,85
PUENTE ALTO	13,6	3,52	33,8	259	21,5	5.124	38,88
QUILICURA	18,2	5,52	26,2	257	25,5	5.396	46,57
QUINTA NORMAL	6,4	2,07	31,7	255	18,3	9.502	52,30
RECOLETA	10,1	3,58	29,8	251	20,5	9.774	60,87
RENCA	19,1	6,61	52,1	249	15,7	8.329	66,30
SAN BERNARDO	15,7	4,47	29,6	249	14,9	7.600	59,65
SAN JOAQUÍN	13,5	3,21	29,7	247	18,2	9.016	51,45
SAN JOSÉ DE MAIPO	12,0	5,07	50,9	246	22,7	6.967	55,21
SAN MIGUEL	4,6	0,89	32,7	271	45,0	9.645	37,14
SAN PEDRO	8,7	2,20	28,2	254	6,9	5.034	46,40
SAN RAMÓN	24,8	7,73	48,2	254	5,4	9.101	79,13
SANTIAGO	7,4	1,70	39,9	275	42,3	9.069	48,25
TALAGANTE	14,7	5,24	24,7	264	18,8	6.293	49,10
TILTIL	9,8	2,96	28,3	222	15,9	7.318	63,97
VITACURA	1,9	1,85	74,3	305	76,2	4.599	4,16
Desv Est	6,3	2,3	11,2	15,8	18,4	1.863	17,8

* : valores no estandarizados

ANEXO A. 2
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
PROYECCIÓN DE POBLACIÓN POR COMUNA, 2010
(Nº y % de habitantes)

Prioridad según IPS	COMUNA	Población comunal	Población por grupos del IPS
MUY ALTA	LA PINTANA	202.969	650.312 (9,4%)
	LA GRANJA	124.985	
	SAN RAMÓN	85.497	
	CERRO NAVIA	136.044	
	LO ESPEJO	100.817	
ALTA	LAMPA	62.409	2.128.068 (30,9%)
	RENCA	131.951	
	EL MONTE	31.016	
	ALHUÉ	4.638	
	INDEPENDENCIA	52.616	
	ISLA DE MAIPO	31.389	
	PEDRO AGUIRRE CERDA	94.933	
	SAN BERNARDO	306.779	
	TILTIL	16.298	
	RECOLETA	127.347	
	PADRE HURTADO	49.175	
	SAN JOAQUÍN	79.272	
	EL BOSQUE	170.117	
	PAINE	64.222	
	CONCHALÍ	109.891	
	HUECHURABA	85.336	
	LO PRADO	93.364	
PUDAHUEL	262.793		
QUILICURA	204.961		
TALAGANTE	76.311		
BUIN	73.250		
MEDIA ALTA	COLINA	110.379	1.817.297 (26,4%)
	CURACAVÍ	29.423	
	MELIPILLA	106.726	
	SAN JOSÉ DE MAIPO	14.441	
	MACUL	99.410	
	QUINTA NORMAL	88.801	
	LA CISTERNA	72.950	
	MARÍA PINTO	11.688	
	CALERA DE TANGO	26.185	
	PEÑALOEN	247.181	
	ESTACION CENTRAL	113.839	
	CERRILLOS	67.068	
	PIRQUE	22.970	
	SAN PEDRO	8.056	
	PUENTE ALTO	713.270	
PEÑAFLOR	84.910		
BAJA	LA FLORIDA	399.177	1.444.609 (21,0)
	SANTIAGO	167.867	
	SAN MIGUEL	72.062	
	MAIPÚ	805.503	
SIN PRIORIDAD	ÑUÑO A	147.380	843.277 (12,3%)
	LO BARNECHEA	106.491	
	LA REINA	96.232	
	PROVIDENCIA	126.712	
	LAS CONDES	286.204	
VITACURA	80.258		

Fuente: INE

ANEXO A. 3
Indicadores Dimensión Ingresos*, 2009

Comuna	Población pobre, 2009 (%)	Intensidad de la pobreza, 2009	Dimensión ingresos (ptje)
LA PINTANA	100,0	99,9	100,0
LA GRANJA	86,3	100,0	93,2
SAN RAMÓN	82,5	76,2	79,4
MACUL	51,3	78,1	64,7
RENCA	63,7	65,2	64,4
HUECHURABA	59,2	65,2	62,2
LAMPA	56,4	67,7	62,1
CERRO NAVIA	60,3	61,3	60,8
EL MONTE	59,0	61,8	60,4
PADRE HURTADO	61,3	59,3	60,3
QUILICURA	60,6	54,4	57,5
LO ESPEJO	52,2	62,5	57,4
ISLA DE MAIPO	56,9	57,2	57,1
PUDAHUEL	56,8	56,9	56,8
TALAGANTE	48,9	51,6	50,3
PAINE	48,6	50,2	49,4
LA CISTERNA	45,0	51,7	48,3
SAN BERNARDO	52,2	44,1	48,1
CURACAVI	48,9	43,4	46,1
EL BOSQUE	44,1	48,0	46,1
CALERA DE TANGO	42,7	48,9	45,8
SAN JOSÉ DE MAIPO	39,9	49,9	44,9
COLINA	36,3	47,0	41,6
LO PRADO	43,4	38,3	40,9
PEDRO AGUIRRE CERDA	42,8	38,9	40,9
PIRQUE	44,2	37,0	40,6
PUENTE ALTO	45,4	34,7	40,1
SAN JOAQUÍN	44,9	31,6	38,3
BUIN	31,8	38,8	35,3
CONCHALÍ	37,8	31,7	34,8
INDEPENDENCIA	29,1	39,9	34,5
RECOLETA	33,6	35,3	34,5
PEÑALOLEN	33,6	34,9	34,2
TILTIL	32,8	29,2	31,0
ALHUÉ	24,7	33,7	29,2
LA FLORIDA	32,6	25,2	28,9
MELIPILLA	30,6	25,5	28,1
ESTACIÓN CENTRAL	30,6	24,1	27,3
PEÑAFLORES	26,8	25,3	26,0
SAN PEDRO	29,0	21,6	25,3
CERRILLOS	24,6	19,6	22,1
QUINTA NORMAL	21,4	20,4	20,9
SANTIAGO	24,5	16,7	20,6
MAIPÚ	18,8	17,8	18,3
MARÍA PINTO	16,0	15,8	15,9
VITACURA	6,2	18,3	12,2
SAN MIGUEL	15,2	8,7	12,0
LO BARNECHEA	14,4	5,9	10,1
ÑUÑO A	9,0	8,6	8,8
LA REINA	5,8	8,4	7,1
LAS CONDES	3,6	10,5	7,0
PROVIDENCIA	0,0	0,0	0,0

* con valores estandarizados

ANEXO A. 4
Indicadores Dimensión Educación*, 2009

Comuna	Cobertura preescolar, 2009 (%)	SIMCE 4° básico, 2009 (ptje)	Personas >= 25 años con >12 años de esc. 2009 (%)	Dimensión Educación (ptje)
TILTIL	92,9	100,0	85,0	92,6
LA PINTANA	94,5	78,2	100,0	90,9
ALHUÉ	79,0	84,3	97,4	86,9
PEDRO AGUIRRE CERDA	99,7	66,5	93,8	86,7
CERRO NAVIA	80,7	79,0	100,0	86,6
MARÍA PINTO	76,1	87,5	95,7	86,4
LO ESPEJO	83,1	81,9	88,3	84,4
SAN PEDRO	93,0	62,1	96,6	83,9
BUIN	97,2	66,1	84,4	82,6
SAN BERNARDO	90,2	67,7	86,2	81,4
SAN JOAQUÍN	90,0	70,6	82,0	80,8
PAINÉ	86,7	60,1	91,6	79,5
EL MONTE	71,4	75,0	91,8	79,4
MELIPILLA	86,3	63,3	87,0	78,9
LAMPA	81,9	65,7	87,8	78,5
RECOLETA	89,7	64,9	79,0	77,9
TALAGANTE	100,0	49,6	81,1	76,9
CURACAVÍ	80,7	57,7	92,1	76,8
LA GRANJA	76,2	63,3	90,6	76,7
QUINTA NORMAL	85,8	60,1	81,9	75,9
QUILICURA	97,1	58,1	72,4	75,9
PADRE HURTADO	76,6	62,5	88,4	75,8
CALERA DE TANGO	87,4	50,0	86,8	74,7
LO PRADO	74,8	66,9	82,0	74,6
ISLA DE MAIPO	58,7	71,0	91,6	73,7
CONCHALÍ	75,3	64,1	81,8	73,7
PUDAHUEL	75,2	61,3	83,4	73,3
EL BOSQUE	64,9	66,9	85,6	72,5
PIRQUE	76,5	58,5	80,5	71,8
PUENTE ALTO	81,6	56,0	77,6	71,7
PEÑALOÉN	71,6	65,3	77,3	71,4
SAN RAMÓN	52,6	61,3	98,5	70,8
PEÑAFLOR	64,3	64,1	82,6	70,4
COLINA	82,4	45,6	78,9	68,9
ESTACIÓN CENTRAL	77,0	56,0	73,3	68,8
CERRILLOS	60,5	66,9	78,7	68,7
LA FLORIDA	89,2	54,4	59,5	67,7
INDEPENDENCIA	82,7	48,0	70,9	67,2
RENCA	44,8	67,7	85,2	65,9
SAN JOSÉ DE MAIPO	47,1	71,4	76,0	64,8
LA CISTERNA	77,5	52,4	64,4	64,8
MAIPÚ	79,2	52,4	61,6	64,4
HUECHURABA	39,4	60,5	77,6	59,2
SAN MIGUEL	83,8	41,1	47,0	57,3
SANTIAGO	69,3	36,7	50,5	52,2
MACUL	35,3	48,8	69,5	51,2
ÑUÑO A	51,6	23,8	24,0	33,1
LO BARNECHEA	10,0	28,2	50,5	29,6
PROVIDENCIA	46,5	12,1	9,6	22,7
LA REINA	14,3	24,2	22,9	20,5
LAS CONDES	46,3	10,1	0,0	18,8
VITACURA	0,0	0,0	6,5	2,2

* con valores estandarizados

ANEXO A. 5
Indicadores Dimensión Salud*, 2010

Comuna	TAVPP 2003-2007	Tasa de fec 15/19 años, 2003-2007	Dimensión Salud (ptie)
INDEPENDENCIA	100,0	55,9	77,9
SAN RAMÓN	47,7	84,3	66,0
ALHUÉ	29,7	100,0	64,9
LO ESPEJO	51,1	70,5	60,8
RECOLETA	54,1	63,8	58,9
CONCHALÍ	53,8	63,9	58,9
LA PINTANA	33,3	83,1	58,2
CERRO NAVIA	47,0	65,9	56,5
RENCA	40,4	69,9	55,2
QUINTA NORMAL	51,5	54,1	52,8
CERRILLOS	37,6	64,7	51,1
LO PRADO	41,7	59,9	50,8
LAMPA	30,5	70,6	50,6
PEDRO AGUIRRE CERDA	47,8	53,1	50,5
LA GRANJA	34,6	65,6	50,1
SAN JOAQUÍN	46,9	53,2	50,1
EL BOSQUE	35,5	64,3	49,9
TILTIL	30,9	67,3	49,1
ISLA DE MAIPO	31,3	65,8	48,6
SANTIAGO	47,4	49,6	48,5
ESTACIÓN CENTRAL	46,9	50,0	48,5
SAN BERNARDO	33,5	62,4	48,0
COLINA	22,2	73,3	47,8
MELIPILLA	34,7	56,7	45,7
HUECHURABA	31,4	59,7	45,6
EL MONTE	31,5	59,0	45,3
SAN MIGUEL	52,9	37,1	45,0
MARÍA PINTO	24,4	64,1	44,3
BUIN	24,5	60,7	42,6
SAN JOSÉ DE MAIPO	27,5	57,4	42,5
PEÑALOLEN	27,3	52,8	40,1
PAINE	24,3	54,3	39,3
LA CISTERNA	34,4	38,4	36,4
TALAGANTE	21,1	50,5	35,8
PEÑAFLORES	22,1	48,9	35,5
CURACAVÍ	20,0	50,6	35,3
MACUL	26,8	42,2	34,5
PUDAHUEL	19,8	49,1	34,5
PADRE HURTADO	19,5	48,9	34,2
QUILICURA	12,7	47,7	30,2
SAN PEDRO	9,2	47,5	28,4
PIRQUE	18,6	33,7	26,1
CALERA DE TANGO	13,5	38,1	25,8
LA FLORIDA	16,5	34,4	25,4
PUENTE ALTO	10,1	39,1	24,6
ÑUÑOA	15,8	17,2	16,5
MAIPÚ	0,8	28,3	14,5
PROVIDENCIA	18,4	9,4	13,9
LA REINA	11,7	12,2	12,0
LO BARNECHEA	0,0	17,8	8,9
LAS CONDES	2,0	5,6	3,8
VITACURA	5,1	0,0	2,6

* con valores estandarizados

ANEXO A. 6
CAMBIOS DE NIVEL EN EL RANKING POR COMUNAS

	RK 2007	Comuna	Rk 2010	Diferencia de lugares
MEJORAN	16	QUINTA NORMAL	32	16
	15	SAN JOSÉ DE MAIPO	30	15
	28	PEÑAFLORES	42	14
	22	MARÍA PINTO	34	12
	27	CERRILLOS	38	11
	18	BUIN	26	8
	19	COLINA	27	8
	13	HUECHURABA	21	8
	5	SAN BERNARDO	13	8
	9	PADRE HURTADO	16	7
	34	PUENTE ALTO	41	7
	33	SAN PEDRO	40	7
	12	EL BOSQUE	18	6
	17	LO PRADO	22	5
	4	EL MONTE	8	4
	1	LO ESPEJO	5	4
	25	MELIPILLA	29	4
32	PEÑALOÉN	36	4	
SE MANTIENEN (casi)	41	LA FLORIDA	43	2
	44	MAIPÚ	46	2
	37	PIRQUE	39	2
	50	VITACURA	52	2
	3	CERRO NAVIA	4	1
	36	ESTACIÓN CENTRAL	37	1
	48	LA REINA	49	1
	47	LO BARNECHEA	48	1
	14	RECOLETA	15	1
	6	RENCA	7	1
	2	SAN RAMÓN	3	1
	21	CONCHALÍ	20	-1
	52	LAS CONDES	51	-1
	20	PAINE	19	-1
	51	PROVIDENCIA	50	-1
	46	SAN MIGUEL	45	-1
	45	SANTIAGO	44	-1
	11	ALHUÉ	9	-2
	8	LAMPA	6	-2
49	ÑUÑO A	47	-2	
EMPEORAN	31	CURACAVÍ	28	-3
	7	LA PINTANA	1	-6
	42	CALERA DE TANGO	35	-7
	40	LA CISTERNA	33	-7
	38	MACUL	31	-7
	10	LA GRANJA	2	-8
	23	TILTIL	14	-9
	35	TALAGANTE	25	-10
	24	ISLA DE MAIPO	11	-13
	30	SAN JOAQUÍN	17	-13
	26	INDEPENDENCIA	10	-16
	39	PUDAHUEL	23	-16
	29	PEDRO AGUIRRE CERDA	12	-17
43	QUILICURA	24	-19	

Fuente: SERPLAC RMS